Alcaldía de Envigado

0065777-0000007-20241017
0900 - 2024/10/17 16:13:31

DESur
Pasión que transforma

DESur

Al Contestar cite Radicado: **2024-1300-000744-E** Id: **5025**
Fecha: 2024-10-16 16:35
Destinatario: MUNICIPIO DE ENVIGADO - JUAN JOSE OROZCO VALENCIA
Remitente: DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN
Tipología Documental: COMUNICACION ENVIADA

DP

Envigado, 16 de octubre de 2024

Señor
JUAN JOSE OROZCO VALENCIA
Secretaria de Obras Públicas
Carrera 40 N° 39 sur 59
Teléfono: 604-3394064
Municipio de Envigado – Antioquía.

Asunto: Remisión cuenta de cobro del convenio interadministrativo ENV-09-09-1421, Acta de Ejecución #1

Cordial saludo,

Acorde convenio interadministrativo ENV-09-09-1421, Acta de Ejecución #1, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia integral del proyecto estudios y diseños para la construcción del Parque Ambiental La Heliodora del Municipio de Envigado." Entre el Municipio de Envigado y la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado- DESur, nos permitimos remitir cuenta de cobro correspondiente a recurso administrar honorarios fuente de financiación Propios Destinación Especifica Municipio de Envigado (Espacio Público), de la de la siguiente manera:

1. Cuenta de cobro N° 777 por valor de $ 60.107.659 correspondientes a recurso administrar honorarios fuente de financiación Propios Destinación Especifica Municipio de Envigado (Espacio Público).
2. Certificado de aportes del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.
3. Tarjeta profesional del Contador.
4. Certificado de la junta central de contadores.

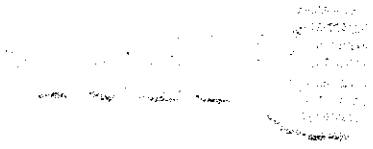
Cordialmente,

DESur

COPIA

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente DESur.

Anexos: se relacionan (6) oficios
Elaboró: Manuela Escobar Zapata -Auxiliar Administrativo DESur
Revisó: Alejandra Cuervo Gómez-Arquitecta DESur
Visto Bueno: Laura Quintero Gaviria-Directora de Ejecución DESur
Aprobó: Laura Quintero Gaviria - Directora de Planeación(E) DESur.
Tipo de Respuesta: definitiva
Archivado en: convenio interadministrativo ENV-09-09-1421 Acta de Ejecución #1



DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

CODIGO.	VESIÓN.	INFORME DE GESTIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	APROBADO.

INFORMACION GENERAL

INFORME	SEPTIEMBRE		FECHA DE CORTE		lunes, 30 de septiembre de 2024
OBJETO.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia integral del proyecto estudios y diseños para la construcción del Parque Ambiental La Heliodora del Municipio de Envigado				
N.º DE CONTRATO	Acta No.1 Convenio Interadministrativo ENV-09-09-1421-24	ENTIDAD	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur"	NIT.	901.387.801 - 2
FECHA SUSCRIPCIÓN.	martes, 24 de septiembre de 2024	FECHA DE INICIO.	martes, 24 de septiembre de 2024	FECHA FIN	martes, 23 de junio de 2026
VALOR ADMINISTRAR	$ 1.010.212.761	PLAZO INICIAL	21 Meses	TRANCURRIDO	6 Días
APORTE DESUR	$ 9.546.591	VALOR TOTAL	$		1.079.867.011
VALOR HONORARIOS	$ 60.107.659				

ADICIONES Y/O PRORROGAS

VALOR ADICION RECURSO ADMINISTRAR No. 01		PRORROGA No. 01	Días	SUSCRIPCIÓN	
VALOR ADICIÓN HONORARIOS No. 01		PRORROGA No. 02	Días	SUSCRIPCIÓN	
VALOR TOTAL	$ 1.079.867.011	PLAZO TOTAL	Meses	VENCE	martes, 23 de junio de 2026

SUSPENSIÓN Y REINICIO

ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01		DURACIÓN	Días
ACTA SUSPENSIÓN No. 02		ACTA REINICIO No. 02		DURACIÓN	Días

COMPONENTE ESTRUCTURACIÓN

DIAGNOSTICO

ACTIVIDAD	Identificación y caracterización de necesidades	ACTIVIDADES RELACIONADAS			
VALOR CONTRATO	$ 7.839.847				
VALOR EJECUTADO					
% AVANCE EJECUCIÓN		ESTADO	Pendiente	VENCE	-

ACTIVIDAD	Diagnóstico social	ACTIVIDADES RELACIONADAS			
VALOR CONTRATO	$ 3.182.197				
VALOR EJECUTADO					
% AVANCE EJECUCIÓN		ESTADO	Pendiente	VENCE	-

ACTIVIDAD	Diagnóstico ambiental inicial	ACTIVIDADES RELACIONADAS			
VALOR CONTRATO	$ 9.350.597				
VALOR EJECUTADO					
% AVANCE EJECUCIÓN		ESTADO	Pendiente	VENCE	-

ACTIVIDAD	Diagnóstico predial preliminar	ACTIVIDADES RELACIONADAS			
VALOR CONTRATO	$ 24.504.848				
VALOR EJECUTADO					
% AVANCE EJECUCIÓN		ESTADO	Pendiente	VENCE	-

COMPONENTE EJECUCIÓN

GERENCIA

VALOR CONTRATO	$ 30.881.364	Elaboración de informes seguimiento y control y gestión comunicacional. Actividades de programacion especial (presentacion diseños idea basica, presentacion anteproyecto, presentacion diseños definitivos)			
VALOR EJECUTADO					
% AVANCE GENERAL		FECHA DE INICIO.	Pendiente	FINALIZA	-

COMPONENTE CIERRE

EVALUACIÓN

VALOR CONTRATO (Aporte DESur)	$ 9.546.591	Evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas planteados para el proyecto integral, así como una evaluación de desempeño que incluye el cumplimiento del alcance, del cronograma de actividades y plazo del proyecto y la efectividad en la ejecución presupuestal asignada. De igual manera se presenta un informe final del proyecto que resume los hallazgos de la evaluación.			
% AVANCE GENERAL		FECHA DE INICIO.	Pendiente	FINALIZA	-

CONTROL PRESUPUESTAL

VALOR ADMINISTRAR	$ 1.010.212.761				
VALOR CONTRATADO	$ -	% AVANCE FINANCIERO	0,0%	% AVANCE	
VALOR EJECUTADO	$ -				
RESTANTE POR EJECUTAR	$ -				
RECURSO DISPONIBLE	$ 1.010.212.761				

RECURSO ADMINISTRAR

FORMA DE PAGO RECURSO ADMINISTRADO			FACTURACIÓN		SALDO	
PAGO 1.	Una vez iniciado en plataforma SECOP II	$ 1.010.212.761			PAGO 1	$ 1.010.212.761
TOTAL		$ 1.010.212.761	TOTAL	$ -	TOTAL	$ 1.010.212.761

HONORARIOS

FORMA DE PAGO			FACTURACIÓN		AVANCE EJECUCIÓN	
PAGO 1.	Vigencia fiscal 2024	$ 60.107.659				
AUTORIZACIÓN No. 1	Inicio contratos derivados en SECOP II	$ 36.064.595				
AUTORIZACIÓN No. 2	Avance del contrato de obra del 50%	$ 12.021.532				
AUTORIZACIÓN No. 3	Avance del contrato de obra del 100%	$ 9.016.149			% EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	3,0%
AUTORIZACIÓN No. 4	Entrega de evaluación	$ 3.005.383				
TOTAL		$ 60.107.659	SUBTOTAL	$ 60.107.659		
			SALDO AUTORIZACIONES	$ 60.107.659		

OBSERVACIONES

El 24 de septiembre de 2024 se firmo el Acta de Ejecución No.1 del convenio Interadministrativo ENV-09-09-1421-24 con el objeto : "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia integral del proyecto estudios y diseños para la construcción del Parque Ambiental La Heliodora del Municipio de Envigado", por un plazo de VEINTIÚN (21) meses, finalizando el 23 de junio de 2026. El valor total del contrato es de MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL ONCE PESOS M/L ($1.079.867.011) y los aportes de las partes se dividen en MIL SETENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/L ($1.070.320.420) como recurso administrar y honorarios por parte del Municipio de Envigado y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L ($9.546.591) como aporte en especie cuantificable por DESur

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA QUINTERO GAVIRIA
CARGO:	DIRECTORA DE EJECUCIÓN
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESur

DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Envigado, Oct.16/2024

CUENTA DE COBRO No.777

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890.907.106-1

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"

NIT 901.387.801-2

LA SUMA DE SESENTA MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: $60,107,659

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR HONORARIOS DEL CONTRATO ENV-09-09-1421-24 ACTA 1 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE AMBIENTAL LA HELIODORA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO. FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO POPULAR Nº 500-806-26799-5

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente

GERENCIA DE OPERACIONES Y SOPORTE A LA BANCA EMPRESARIAL Y GOBIERNO
CENTRO EMPRESARIAL DE SERVICIOS

Bogotá, 07 de octubre 2024

Señores:
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO-DESUR
Ciudad

CERTIFICACIÓN

El Banco Popular certifica que nuestro cliente **EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO-DESUR** identificado con No. **Nit. 901387801-2** se encuentra vinculado con nosotros y registra la siguiente información:

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ESTADO	FECHA APERTURA	NOMBRE
500806267995	AHORROS	ACTIVA	07/10/2024	**DESUR- Parque Ambiental Hel ENV 09-09-1421-24 HONORARIOS**

El Banco Popular no asume ninguna responsabilidad por el uso indebido de este documento, el cual se expide por solicitud del cliente aquí relacionado el día 07 de octubre de 2024.

Cordialmente,

P.D: De acuerdo con el Art.10 decreto 836/91 no requiere firmas
Elaboró: JCMP

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL

MUNICIPIO DE ENVIGADO

DESUR

NIT 901387801- 2

CERTIFICA

Que la empresa se encuentra al día en los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y ha realizado el pago de los aportes correspondientes hasta la fecha. También se ha calculado adecuadamente la nómina de sus empleados y se ha pagado.

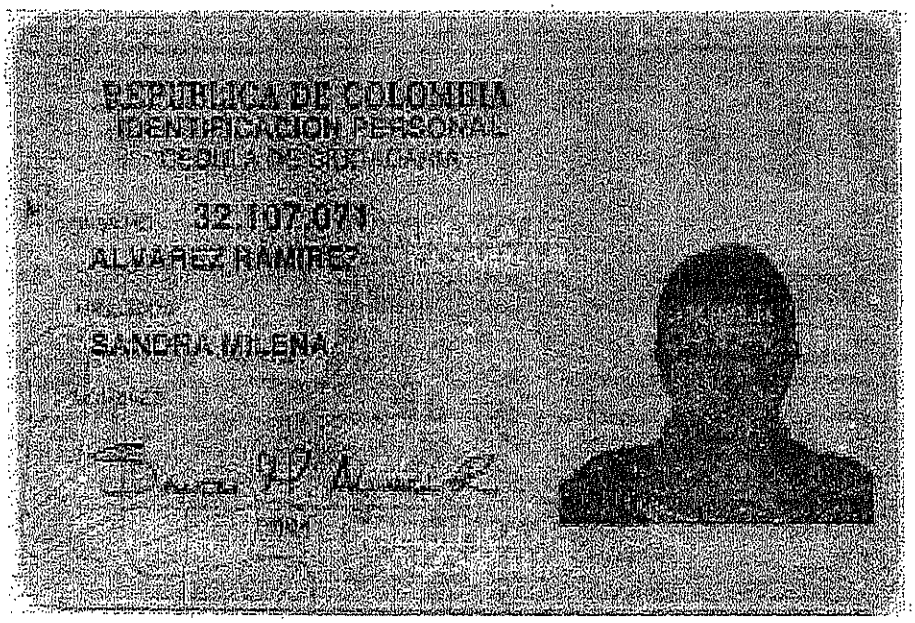
El Pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la empresa como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Este informe es para uso exclusivo de la administración de la empresa dentro de los procesos de contratación y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

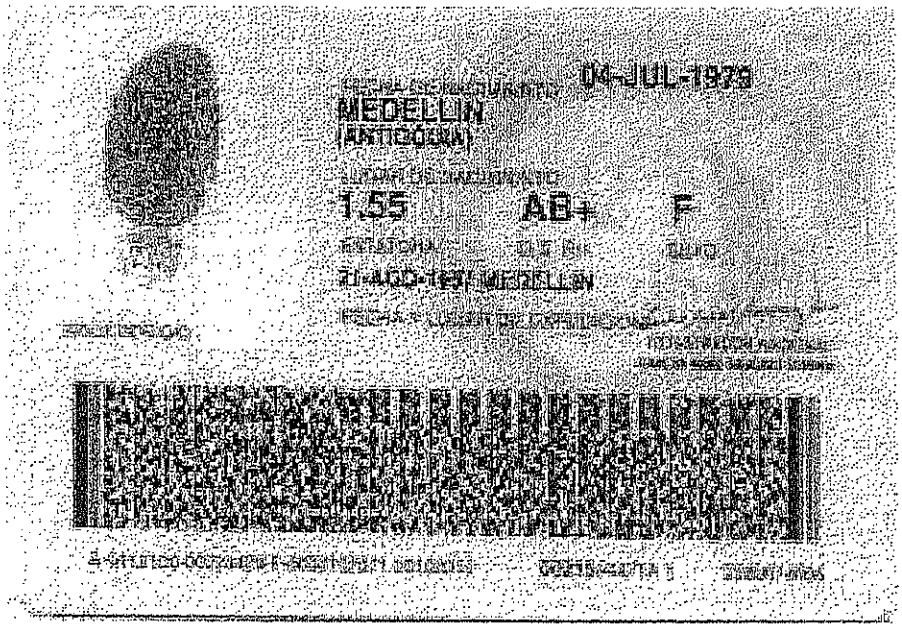
La presente certificación se expide a los seis (4) días de octubre de 2024 a solicitud de la Compañía

Sandra Milena Alvarez Ramírez.
Revisora Fiscal – TP 116969 - T
En Representación de AIGR Contadores S.A.S. TR 899

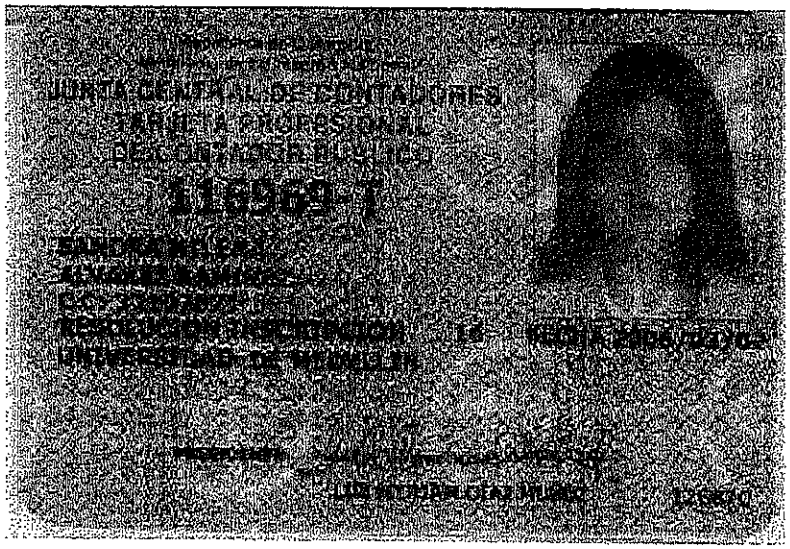
Elaborado: Sandra Milena Álvarez R.
Coordinador de Auditoría
04/10/2024

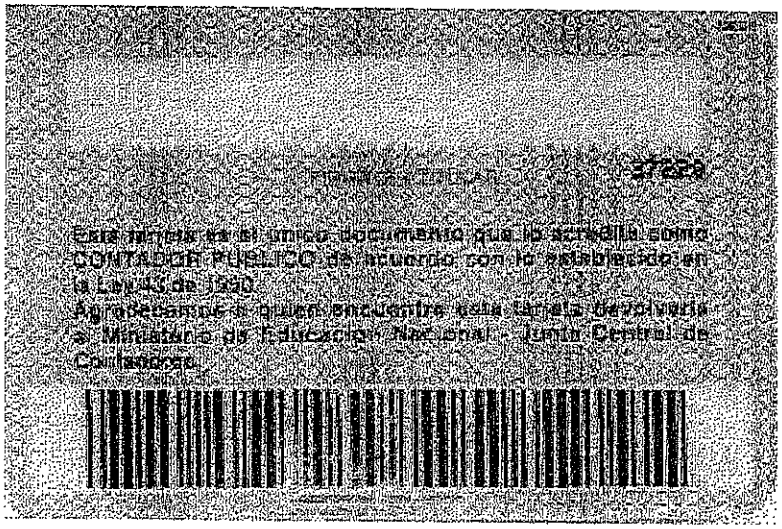


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
32.107.011
ALVAREZ RAMIREZ
SANDRA MILENA



04-JUL-1979
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
1.55
AB+
F


JUNTA CENTRAL DE CONTADURIA
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
116969-T


37629
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla a: Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EE8D8212305458D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA ALVAREZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32107071 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 116969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado